



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN DNAT-2022-774

SALTA, 14 de junio de 2022

EXPEDIENTE N°10.321/2008

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Silvia Susana Sühring - mediante la cual eleva su renuncia definitiva a partir del 08 de junio de 2022 - al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva - de la asignatura "Estadística y Diseño Experimental" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo regular inmediato superior de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura BIOESTADISTICA INFERENCIAL de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas según consta en Res. CS 144/22 (Expte. 10.252/16)

Que cabe señalar que la docente desempeña un cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva, motivo por el cual es necesario considerar la presente renuncia.

Que por aplicación del Régimen de Incompatibilidad, Res CS 420/99, el suscripto resuelve: aceptar la renuncia presentada por la Lic. Silvia Sühring - al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva - de la asignatura "Estadística y Diseño Experimental" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir 08 de junio de 2022.

Que se deja aclarado que la Lic. Sühring se encontraba con reducción temporaria de dedicación de exclusiva a simple en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos según en Res. CDNAT-2012-096 (Expediente 10.027/2005). Dicho cargo forma parte de la planta aprobada, Res. CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

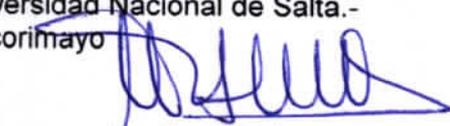
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

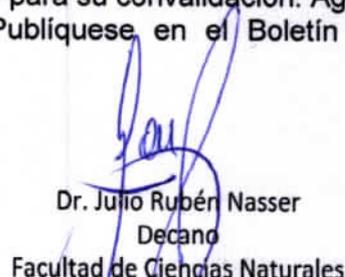
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva de la Lic. **SILVIA SUSANA SÜHRING** - DNI N° 16.777.049 - al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (con reducción temporaria a simple) - de la asignatura "Estadística y Diseño Experimental" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 08 de junio de 2022, por aplicación de la Res. CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Lic. Sühring, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al **CONSEJO DIRECTIVO** para su convalidación. Agréguese copia a Expediente N° 10.027/2005 (designación regular). Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales